

## **SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 07**

### **DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PUBLICAS, PLANEACION URBANA Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA**

**TEMA: 3.** Análisis, estudio y en su caso aprobación del dictamen de obra pública que aprueba y autoriza la propuesta del área técnica respecto a la obra pública número 140235R3305 que es la Construcción de la línea de agua potable en la calle Chamizal entre la calle Carretera Atenquique y la calle Cerrada en la delegación del Fresnito en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Se llevará a cabo en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco la Sesión Extraordinaria No. 07 de la Comisión Edilicia Permanente de Obras Publicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra, programada día 31 de mes de julio del año 2023, a las 10:30 horas con treinta minutos, en las instalaciones de la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal, a través del oficio No. 688/2022 los regidores integrantes de la Comisión anteriormente mencionada: C. Alejandro Barragán Sánchez, C. Tania Magdalena Bernardino Juárez y C. Magali Casillas Hernández. Con la finalidad de analizar, estudiar, y en su caso aprobar el Techo financiero de la obra 140235R3305 que es la Construcción de la línea de agua potable en la calle Chamizal entre la calle Carretera Atenquique y la calle Cerrada en la delegación del Fresnito en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Lo anterior con fundamento en lo establecido por el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; así mismo de conformidad con los artículos 37, 38, y 40, al 49, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.